



CIRCULAR MODIFICATORIA N° 01 (Sin consulta)
Licitación Pública S.P. e I.P. N° 13/2022
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

POR MEDIO DE LA PRESENTE LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA INFORMA EN RELACIÓN AL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA S.P. e I.P. N° 13/2022, PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "PISO Y TECHO EN CANCHA 4 GIMNASIO ITALO FAVALE"

SE DEBERÁ TENER EN CUENTA LO SIGUIENTE:

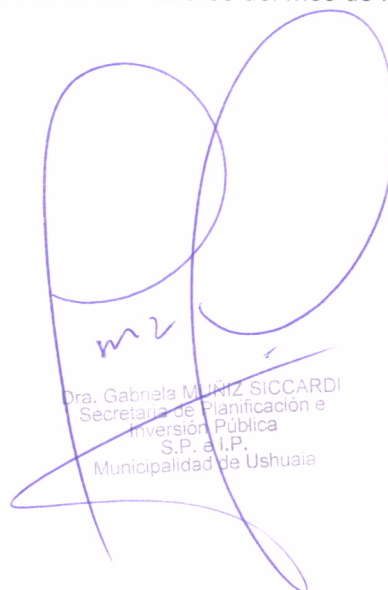
EN EL PLIEGO DE CONDICIONES MEMORIA DESCRIPTIVA – PÁGINA 24.

Donde dice:

"A los efectos del régimen de redeterminación de precios corresponde clasificar la obra según la Tabla 1 de la O.M. N° 2782 dentro del rubro "I- ARQUITECTURA; 1. RESTAURACIÓN Y RECICLAJE ", con el que presenta alguna similitud. El mes base a considerar será el mes de MAYO, 2022.-"

Deberá Leerse:

"A los efectos del régimen de redeterminación de precios, rige el Decreto Nacional N° 691/2016 corresponde clasificar la obra según la Tabla 1 de la O.M. N° 2782 dentro del rubro "I- ARQUITECTURA; 1. RESTAURACIÓN Y RECICLAJE ", con el que presenta alguna similitud. El mes base a considerar será el mes de apertura de las ofertas. El presupuesto oficial es con valores del mes de Mayo 2022."


Dra. Gabriela MUÑOZ SICCARDI
Secretaría de Planificación e
Inversión Pública
S.P. e I.P.
Municipalidad de Ushuaia